



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 17 de junio de 2026.

VISTO:

El EXPE: 13806/2024, en el cual se solicita el llamado a concurso para un (1) cargo de profesor/a titular, dedicación exclusiva, designación efectiva, con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad (con temas de la Asignatura Probabilidad y Estadística de la Carrera Ingeniería Química); y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RCS N° 83/2026, se designó al Mgtr. Jorge Leandro Leporati (DNI N° 17247844), en el cargo de profesor titular, dedicación exclusiva, designación efectiva, con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas, a partir de la efectiva prestación de servicios, conforme lo establecido en los Artículos 61° y 62° de la OCS N° 15/1997 y Artículo 37° del Estatuto Universitario.

Que corresponde dar de baja a partir del 30 de junio de 2026 al Mgtr. Jorge Leandro Leporati (DNI N° 17247844), en los cargos: de profesor titular, dedicación exclusiva, designación interina y de profesor asociado, dedicación exclusiva, designación efectiva, ambos del área Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad; por haber sido designado como profesor titular, dedicación exclusiva, designación efectiva con funciones en el Área Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad a partir del 1 de julio de 2026 y sin término.

Que Secretaría General tomó la intervención que le compete.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja a partir del 30 de junio de 2026 al Mgtr. Jorge Leandro Leporati (DNI N° 17247844) en los cargos: de profesor titular, dedicación exclusiva, designación interina y de profesor asociado, dedicación exclusiva, designación efectiva, ambos del área Matemática



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad; por haber sido designado en un cargo de profesor titular, dedicación exclusiva, designación efectiva con funciones en el Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la efectiva prestación de servicios del Mgtr. Jorge Leandro Leporatti (DNI N° 17247844), como profesor titular, dedicación exclusiva, designación efectiva con funciones en el Área Matemática del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad (RCS N° 83/2026); será a partir del 1 de julio de 2026 y sin término.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/021, por: Decano, Federico Martín Serra -
Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi

Hoja de firmas